

 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD					
TRASLADO No. 00			FECHA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2019		
RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
20001-33-31-005-2018-00301-00	REPARACION DIRECTA	EDEL ANTONIO ARMENTA AVENDAÑO	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA, CESAR Y OTROS	05/11/2019	07/11/2019
20001-33-33-005 2017-00128-00	REPARACION DIRECTA	YENNI MARCELA PAEZ CHINCHILLA	NACION – MIN DEFENSA – POLICIA NACIONAL	05/11/2019	07/11/2019

Hoy primero (01) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) se corre traslado por medio de la presente lista de la (s) SOLICITUD DE NULIDAD antes relacionada, por el término de tres (3) días, de acuerdo a lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso.



ERNEY BERNAL TARAZONA
Secretario